

EL IRIS

Núm. 4.199.

DIARIO CATOLICO

Año XV

REDACCION Y ADMINISTRACION

40 José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) viernes 1 de Abril de 1927

Dirección telegráfica IRIS
CIUADAELA

Monopolio y tiranía

Produzcámonos con entera claridad.

Ni nos sorprende, ni nos extraña, que los socialistas intenten, o dicho sea con mayor exactitud, pretenden, seguir monopolizando la representación en el Consejo del Trabajo.

Y no nos sorprende, ni nos extraña porque los caporales del socialismo han ido siempre a lo suyo a ser los árbitros en la legislación social, y los amos en los servicios de la Inspección del Trabajo y en los incidentes que origine su actuación y a esos fines quieren que se prolongue una influencia unilateral decisiva en los Tribunales industriales, en los Comités paritarios y en suma en la Organización Corporativa Nacional. Así pueden hacer todos los días labor revolucionaria, antimonárquica y antisocial.

Muchas veces lo hemos oído al socialismo indígena tronar y relampaguear contra los monopolios mostrarse intransigente con ellos, pero es en tanto no es él el que nos monopoliza, o no son sus capos los monopolizadores. El derecho de las minorías lo defienden para obtener lo que de otro modo no hubieran podido lograr, pero en cuanto de algún modo, siquiera sea absurdamente interpretada la ley, les es posible acaparar una representación la acaparan y forman el cuadro para que nadie, que no sean ellos tenga acceso a la misma. Por eso están conformes con que todo lo resuelva la mayoría absoluta de votos. Y les parece de perlas el criterio absolutista que inspira el Decreto de 19 de Junio de 1924 de reorganización del Consejo del Trabajo y el Reglamento del régimen electoral para vocales y suplentes de 8 de Junio de 1920 y el de 21 de Noviembre del 25 que regula el régimen interior del expresado Consejo. Y encuentran admirables que el absolutismo del número designe las Delegaciones

del dicho Consejo, y los Comités paritarios y consiguientemente, sea factor decisivo en las Comisiones mixtas del Trabajo y en los Consejos de Corporación con lo cual resulta que la vida de esos organismos se desenvuelve bajo la imposición socialista y para favorecer la política del socialismo.

Tan bien les va con el sistema que en manera alguna quieren que se rectifique, y aun les parece que no se puede legalmente rectificar, en lo que atañe a la inscripción en el Censo de las organizaciones sindicalistas católicas. ¿En qué se fundan? En que el con reiteración nombrado Real Decreto de 19 de Junio de 1924 define en su artículo 7.º como Asociaciones profesionales para tener derecho a la inclusión en aquel, «a las que legalmente se hallen constituidas por patronos, o por obreros, para la defensa del interés profesional respectivo, siempre que en su funcionamiento no exista ingerencia de elementos extraños a la clase correspondiente.» ¿Se dice en la ley «ingerencia»? ¿Se dice «elemento extraño»? Pues a eso de la ingerencia y del elemento extraño se asen los socialistas para negar el derecho a figurar en el Censo electoral respectivo a los Sindicatos católicos, ya que estos, cumpliendo sus Estatutos, tienen un Consiliario.

Pero lo que habría de demostrar es que el Consiliario es un elemento ingerido y extraño a la organización obrera o patronal católica a que está asignado. Y eso no podría demostrarse. Evidentemente, el legislador previene la posibilidad del entremetimiento de una representación patronal en una organización obrera, y al contrario, el de una representación obrera en una organización patronal, es decir, elementos extraños y naturalmente adversos ingeridos subrepticamente en una corporación para jugar con dos barajas, favoreciendo de mala é in digna manera sus intereses.

¿Puede decirse que el Consiliario se halla en caso ni remotamen-

te semejante? En modo alguno; porque el Consiliario no ostenta representación de ningún interés de clase, ni patronal, ni obrera, y, por lo tanto, no es peligro, ni amenaza de peligro para los fines de la Asociación, ni para su régimen de vida; no pesa su voto en los acuerdos del Sindicato; su misión es ajena, en absoluto, a las finalidades profesionales, a la constitución y funcionamiento de las organizaciones corporativas; es meramente un consejero espiritual, por lo que tienen los patronos o los obreros de católicos, no por lo que tienen de obreros o patronos constituidos y funcionando en Sindicato profesional. De suerte que las resoluciones del Sindicato en lo que refieren al interés de su profesión o sus acuerdos relativos a su constitución y funcionamiento son independientes en el Consiliario; esto a parte de que, aún en lo espiritual, aconsejar no es preceptuar, ni imponer.

Y si no se trata sinó de una supuesta ingerencia y de una preten-

da extrañeza ¿cómo es posible que siga prevaleciendo el criterio exclusivista, absolutista al sociarse del cual se perpetra el monopolio y el acaparamiento del Censo electoral de las Corporaciones obreras y patronales de carácter social, negando a los católicos el acceso al mismo, porque tienen Consiliario?

No es posible. Del buen sentido del Gobierno en general y particularmente del Ministro del Trabajo es de esperar una rectificación de conducta que permita que los patronos y los obreros católicos, tan obreros y tan patronos como puedan serlo los socialistas, y que además no entremezclan con el interés de sus profesiones finalidades políticas revolucionarias, ocupen el sitio que les corresponde y tenga la representación que proporcionalmente les es debida. No hacerlo así fuera mantener una excepción odiosa y una tiranía más o menos enmascarada y siempre abominable.

MIGUEL PEÑAFLORES.

PENSION MAYORAL

DE 1.º ORDEN

Situada en el centro de la ciudad entre los grandes Hoteles y principales Teatros

Todo confort, 50 habitaciones con agua fría y caliente, Baños, Habitaciones con cuarto de baño, Calefacción, Salones de lectura y piano, Intérpretes a la llegada de todos los trenes y vapores.

Se hablan varios idiomas -::- Precios especiales para temporada
Rambla del Centro, 21 y 27 - Plaza Real, 1 y 3, entrada calle Colón, 3
Teléfono 2907-A === BARCELONA.

A LOS AUTOMOVILISTAS

NUEVA BAJA DE PRECIOS OS OFRECE HOY LA FAMOSA Y ACREDITADA

Gasolina "ABUJLA"

(M. SALAS)

3-a

SERVIDA EN LOS SURTIDORES A 0'56 EL LITRO
» » BIDONES DE 50 LITROS A 0'54 » »
Y PARA PARTIDAS IMPORTANTES CONSULTEN PRECIOS AL GARAGE "AUTOMOVILES MENORCA"

PIDAN PRECIOS TAMBIEN DE PETROLEO ESPECIAL PARA INCUBADORAS, HORNILLOS, Y ESTUFAS.

NOTICIAS

Locales

Exposición muy justa.

Varias veces nos hemos ocupado de las deficiencias del servicio de correos en perjuicio de los industriales de Ciudadela, sin obtener ninguna ventaja. Vemos, ahora, con satisfacción, que se han empezado nuevas gestiones para ver de ser atendidos en unas peticiones que son del todo justas.

A nuestros lectores les recomendamos la lectura del documento que sigue, y esperamos que cuantos puedan influir en sentido favorable para conseguir lo que es de justicia, lo harán.

Sabemos que la «Unión Patronal» ha tomado también cartas en el asunto y lo mismo don Juan Pons Nieto, Presidente local de la «Unión Patriótica», que apoya las peticiones formuladas en la exposición.

Ilmo. Señor:

El «Círculo de la Unión Mercantil e Industrial» de esta ciudad por sí y en representación de todo cuanto integra elemento vital de esta población a V. E. atentamente expone:

Que dada la importancia comercial de esta ciudad, los servicios postales no guardan armonía ni con ella ni con los principios elementales de estos servicios cuya organización debe tender a procurar el transporte de la correspondencia para que con el mínimo de tiempo pueda llegar a sus destinatarios. Hay que tener en cuenta que semanalmente arriban a Mahón dos vapores directos de Barcelona por cuya vía llega numerosa correspondencia de la península para esta ciudad y demás pueblos del interior de la isla y que dichos vapores regularmente atracan al puerto de Mahón de 7 a 8 de la mañana y que el auto correo que es a la vez enlace del correo terrestre con el marítimo tiene una salida fija a las 9 de la mañana y que rara es la ocasión en que pueda ser portador de la correspondencia, por no estar despachada, sin que el Administrador de Mahón tenga facultad para retrasar la salida del auto, (hay días que quince minutos serían suficientes) que no se entrega entonces hasta las 3 de la tarde, llegando a la Estafeta de esta a las 6, hora inhabil en todo el invierno de repartirse, no haciéndolo hasta la mañana siguiente, es decir más de 24 horas después de haber llegado a Mahón, cuya distancia práctica (45 kilómetros) en un auto de turismo es de una hora. De ahí resulta que el jueves no se puede aprovechar para contestar la correspondencia la salida de correo del mismo jueves por la tarde vía Mahón y para la que llega el sábado (que como queda dicho se reparte el domingo por la mañana) tampoco puede utilizarse el vapor que sale para Alcudia, y enlaza con el de Mahón-Alcudia Barcelona, el domingo a las diez de la mañana.

Estos inconvenientes, fáciles de subsanar por esa digna Dirección, y que tan gravemente perjudican los intereses del comercio e indus-

tria ciudadelanos, parece que no tienen otra finalidad que la de asegurar a los autos correos una salida a hora fija, comdidad que agradece el pasaje, pero se antepone en este caso los intereses de un reducido número de personas, al bien general y al interés público y la finalidad de los servicios postales.

Desde luego que el ideal sería que existiera un pequeño auto que una vez estuviera despachada la correspondencia en Mahón, los días de llegada de vapor de Barcelona, (jueves y sábados) la transportase rápidamente a esta ciudad y pueblos del interior de la isla, pudiendo recibir en esta forma la correspondencia unas tres horas después de atracado el vapor a Mahón dando así grandes facilidades al comercio e industria de esta ciudad y demás pueblos de la isla, con un exiguo gasto, que quizá no alcanzara a tres mil pesetas anuales. Mientras se estudie esto en la Dirección General de Comunicaciones es de perentoria necesidad se ordene que los días que llega vapor a Barcelona demore en Mahón, el auto correo la salida hasta que no esté la correspondencia con destino a esta ciudad y demás pueblos del interior, completamente despachada.

Otro asunto en los servicios postales reclama la atención de esta Dirección.

Nos referimos al transporte de los paquetes postales.

Además de las dos mentadas vías de comunicación con la península (dos vapores directos Mahón Barcelona y viceversa) existe como queda dicho un vapor directo de este puerto al de Alcudia que enlaza con el de Mahón-Alcudia y Barcelona.

Item otro directo de este puerto al de Palma que también en todo caso—y principalmente en este de los paquetes—puede formar enlace con los de Palma-Barcelona y Palma a otros puertos, pero resulta que la salida del vapor para Alcudia es el domingo por la mañana y para cuya expedición los paquetes postales se entregan en la oficina de Correos el sábado, habiendo nueva admisión el lunes *solo de 9 a 10 de la mañana*, resultando que en realidad solo puede aprovecharse la expedición del domingo, que es la más rápida, y apenas la hora del lunes sirve para la admisión de algún paquete que haya quedado rezagado, pues siendo tan poco distanciadas las salidas de los vapores desmostrado queda que para este servicio se reduce a una sola salida de correo semanal.

La industria principal de Ciudadela, la de calzados finos, que constituyen no una manufactura de serie y si un artículo para complemento del vestir, requiere ante todo urgencia en el servir los encargos y el no poder hacerlo muchas veces se traduce en dejes de cuenta o anulaciones de pedido con perjuicio de la economía de esta ciudad harto quebrantada por frecuentes crisis. Sería lógico pensar que habiendo un servicio de auto-correo doble-diario pudiera utili-

Para quitarse
ese grillete...

Lo más conveniente es beber en todas las comidas la mejor de las aguas minerales, que usted mismo puede prepararse, vertiendo en un litro de agua un paquete de

Lithinés del D. Gustin

De este modo, obtendrá una curación rápida de todas las afecciones dolorosas que tengan como origen, este veneno: el ácido úrico.
REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA.

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral. * * * *

**Acido
úrico**



zarse para las remesas de paquetes a Mahón que aprovechando las salidas de los vapores directos martes y jueves descongestionara la aglomeración de este servicio y permitiera a los industriales servir mas al día sus manufacturas y al no estar con relación a sus colegas de Alayor y Mahón en desventajosas condiciones. Pues a pesar de todos los esfuerzos que esta entidad y otras han realizado para que los autos correos se lleven diariamente algunos paquetes (que antes se fijaban en 30 diarios) se vé con disgusto que no se carga en dicho vehículo, porque se quiere llegar a Alayor—que dista solo 12 kilómetros de Mahón—con sitio disponible por si en aquella Estafeta hay paquetes a transportar, dándose el caso que a veces los hay en número suficiente para llenar la cifra estipulada por el contratista, pero otras no, constituyendo este sistema tan elástico una negativa absoluta al derecho que siempre habían tenido estos depositarios de paquetes de utilizar las líneas directas Mahón-Barcelona; cabe solo ahí, a fin de no quitar facilidades a los de Alayor fijar un número determinado de paquetes en cada expedición, destinado a Ciudadela, pudiendo los industriales contar de antemano con este transporte, reservando el resto a Alayor, recomendando luego a la Administración General de Palma, que para los envíos de sacas vacías a Mahón utilice el servicio del vapor directo Palma a Mahón y no como lo hace con frecuencia que remite a Mahón las sacas por vía Ciudadela, utilizando así un espacio que mejor cabe reservar a los paquetes postales.

Expuestos estos antecedentes

con relación al servicio de correspondencia y al de paquetes postales no dudo que V. E. procurará atender los deseos expresados, mereciendo en este caso la simpatía de estos ciudadelanos en cuyo nombre y en el de la entidad que, aunque inmerecidamente presidido, me es grato testimoniarle la mas grande prueba de consideración.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Ciudadela 26 de Marzo de 1927.

MIGUEL FRANCO.

ILUSTRÍSIMO SEÑOR DIRECTOR DE COMUNICACIONES.—Madrid.

Exportación.

A bordo del vapor «Delfin» fueron embarcados el martes para la Ciudad Condal 23 lanares, 397 gallinas, 170 pollos, 136 conejos, 111 palomos, 1 pato, una caja coc pescado, una partida de queso y una importante de huevos.

De actualidad.

Lo es la obra «La Marca de Fábrica». Comentarios a la legislación vigente-Jurisprudencia civil y penal. Obra de consulta para los comerciantes, industriales, fabricantes y para los profesionales, por don Fernando Peraire, abogado; segunda edición.

Se vende en esta imprenta.

La Comisión Paritaria Asesora de Previsión.

Para darle cuenta del resultado de las reuniones del pleno de la Comisión Asesora Nacional, Patronal y Obrera, han visitado al señor Ministro del Trabajo el Presidente

del Instituto Nacional de Previsión, General Marvá, con el Presidente de dicha Comisión, Don Inocencio Jiménez, los vocales patronos, don Benito Diaz de la Cebosa, Don Jacobo Varela de Limia y don Francisco Carvajal Martín, y los vocales obreros, Don Remigio Cabello Torral, Don Andrés Gana Maceira y Don Francisco Sanchis Pascual.

Las sesiones del Pleno de la Paritaria se han celebrado del 21 al 24 del pasado y, entre otros asuntos, han sido dedicadas al estudio de los Planes de Inversiones sociales del Instituto Nacional de Previsión y de sus veinte Cajas colaboradoras, que se han informado favorablemente. En esos planes se proponen préstamos para construcción de escuelas y de viviendas para los maestros; construcción de casas higiénicas y baratas; construcción, reparación, etc., de obras que contribuyan a extirpar enfermedades contagiosas o evitables y a disminuir la morbilidad y la mortalidad; operaciones que contribuyan a la solución o atenuación del problema agrario; cooperación para organizar Cotos sociales de Previsión, y ayuda para otras Obras sociales de utilidad alguna.

El Ministro se mostró gratamente impresionado por esta sistematización de los beneficios inmediatos que proporciona al pueblo con estas inversiones sociales el régimen legal de Retiro obrero obligatorio.

Otro de los principales asuntos informados favorablemente por la Paritaria ha sido el anteproyecto de Seguro de Maternidad, que tiene el propósito de implantar cuanto antes el señor Aunós, el cual felicitó a los visitantes por el decisivo impulso que la Paritaria ha dado a este deseado avance de nuestros seguros sociales.

SANTORAL

Sábado, 2.—San Francisco de Paula y Santa María Egipcíaca.

Día 2.—Sol sale a las 5'32 pónese a las 6'14.—Luna sale a las 6'17 pónese a las 6'53.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 31 de Marzo de 1927

Franco.	22'00
Libras	27'165
Dollars	5'59
Liras	25'75
Interior serie A.	70'60
Exterior serie A.	85'45
Amortizable 5 p. S. A. 1920	93'45
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S.	74'75
Id. Cáceres variable	28'25

Estación Meteorológica de Bajoli

Día 1.—A las ocho

Barómetro	765'6
Termómetro a la sombra	13'3
Viento	Nordeste
Velocidad del mismo	Bonancible
Estado del cielo	Casi cubierto
Estado del mar	Marejadilla
Lluvia en 24 horas	0 mm.

NAVIERA MALLORQUINA

Se avisa a los comerciantes que el próximo lunes día 4, saldrá directo de Barcelona para este puerto el velero a motor

VANRELL

Consignatarios: En Barcelona, Bartolomé Oliver, Cristina 5 y en Ciudadela M. Bonet, Arco 26.



De Roma

Enviado pontifical a Checoslovaquia. - Va a negociar un acuerdo con el Gobierno.

Madrid, 1.—2'00

Dicen de Roma que el subsecretario de Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios, monseñor Cirici, ha sido nombrado encargado de los negocios de la Nunciatura de Praga para examinar la situación y tratar de llegar a un acuerdo con el Gobierno.

Varias

Un legado importante.

Madrid, 1.—3'30

Dicen de Igualada que don Jaime García Fofas, recientemente fallecido, ha legado 200.000 pesetas para las necesidades del Hospital; otras 200.000 para construir una escuela municipal y 50.000 para el Ateneo de Igualada.

El Rey sale a paseo.—Declina uu homenaje.

El Rey restablecido ha salido a paseo en auto por la Casa de Campo y por las calles de Madrid.

Ha declinado el homenaje que deseaban hacerle las damas, pidiéndoles que dediquen sus esfuerzos a la realización de la Ciudad Universitaria.

Jefe de las fuerzas navales.

Anoche, marchó a Africa el Contraalmirante Velazquez, General de las fuerzas navales.

Estella restablecido.

El Marqués de Estella ha asistido a una fiesta en la Legación de Turquía, a un té en la embajada inglesa y a una comida en la embajada alemana.

Banquete en honor de Fleeta. - Discursos fraternales.

Anoche, tuvo lugar el banquete organizado por la Asociación de la Prensa en honor de Fleeta.

El acto estuvo brillantísimo, pronunciándose discursos de tonos muy fraternales.

Hubo cantos y ovaciones.

Asistieron centenares de periodistas, artistas y escritores.

Cardenal Primado Indispuesto.

Dicen de Toledo, que por hallarse indispuerto el Cardenal Primado no asistió a la bendición de la primera piedra del hospital de la Misericordia.

Presidió el acto el Ministro de la Gobernación.

Militares

Nombramiento.

Madrid, 1.—4'00

El General Aizpuru ha sido nombrado Director de Inválidos.

De Marruecos

Francesos y españoles. - Avance.

Madrid, 1.—4'20

Dicen de Melilla que a las ocho de la noche llegó en hidro a Cala Quemado el coronel francés Jeindré, conferenciando con el General Sanjurjo.

Las columnas siguen los avances consolidando las líneas sin hallar presión intensa del enemigo.

Ha llegado el barco hospital «Castilla».

La columna del Coronel Mola ha recibido importante convoy protegido por la columna Rada.

El terreno es malo pero no fueron hostilizados.

La persecución religiosa en Méjico

Carta Pastoral colectiva.

Madrid, 1.—5'00

En Méjico, los Prelados, con el Sr. Arzobispo al frente de ellos, han publicado una Pastoral colectiva, lamentándose de que los fieles se vean privados de las solemnidades de Semana Santa.

Les aconsejan serenidad ante los graves acontecimientos que se avecinan.

Del extranjero

Un Obispo español.

Madrid, 1.—5'30

La evacuación de los extranjeros en las ciudades del Yang-Tse continúa a toda prisa. Hoy barcos de guerra británicos han recogido a todos los que permanecían en Wuhu, entre ellos la Misión española, formada por un Obispo y varios sacerdotes.

Comentarios de la Prensa Japonesa.

La Prensa japonesa dice que los actuales acontecimientos de China son la primera fase de su despertar y la prueba de que se da cuenta de la tiranía que ha soportado por parte de sus gobernadores militares, que hace años han hecho lo posible para agotar al país, sacándole hasta la última gota de sangre.

El Almirante norteamericano tiene amplias facultades de su Gobierno.

El Sr. Wilbur, secretario de Marina, después de haber conferenciado con el Sr. Kellogg, secretario de Estado, ha manifestado a los periodistas que el almirante Williams en las aguas chinas está autorizado para utilizar a discreción todas las fuerzas navales bajo su mando, con objeto de proteger la vida y los bienes de los súbditos de los Estados Unidos.

PRENSA ASOCIADA.

Verdadera ganga

Están para vender una galera de familia de unos siete asientos, en muy buen estado; un carretón, casi nuevo, un carrito de mano, propio para fábrica.

Además se halla para vender una guarnición propia para caballería mayor, completamente nueva.

Informes en esta Imprenta.

TARIFA DE ANUNCIOS

DE EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE TRES COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones	2'50 "	ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35 "	Los precios señalados para los de dos, con un cincuenta por ciento de aumento.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones	2'50 "	DE MEDIA PÁGINA	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones	4'00 "	Por una inserción	15'90 Ptas.
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0'60 "	Por dos inserciones.	25'00 "
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.		Por cada nueva inserción, aumento de	7'90 Ptas.
ENTREFILETES		DE PÁGINA ENTERA	
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.		Doble precio que el señalado para los de media página.	
ANCHO DE DOS COLUMNAS		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
Hasta seis centímetros:		Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	
De 1 a 3 inserciones	3'75 "	ESQUELAS MORTUORIAS	
De 4 a 6 inserciones	6'00 "	<i>(Primera página)</i>	
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00.		Página entera	50'00 Ptas.
Hasta doce centímetros:		Media página	35'00 "
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		Un cuarto de página	20'00 "
Hasta veinte centímetros:		Del ancho de una columna	5'00 "
Doble precio que para los de seis.		Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.	

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES QUE PRESTARÁN LOS SERVICIOS EN EL MES DE MARZO

SALVO CONTINGENCIAS

Línea a Cuba-Méjico

Días 1 de Santander y 3 de Coruña el vapor «Alfonso XIII».
Días 23 de Santander y 25 de Coruña, el vapor «Cristóbal Colón».

Línea Mediterránea Cuba-Méjico-Galvestón

Días 16 de Barcelona y 21 de Cadiz, el vapor «Montevideo».

Línea de Venezuela-Colombia-Pacífico

Días 2 Abril y 7 Abril de Barcelona y Cadiz el vapor «Legazpi».

Línea de Buenos Aires

Días 21 de Barcelona y 24 de Cádiz el vapor «Reina Victoria Eugenia».

Línea a Fernando Poo

Días 15 de Barcelona y el 20 de Cadiz, el vapor «Isla de Panay».

Línea de España a New-York

Días 1 de Barcelona y 5 de Cadiz el vapor «Manuel Arnús».

Día 16 de Barcelona saldrá el vapor «Alicante».

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taitavuil, Infanta, 22.—MAHON.

IMPRENTA MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases a precios económicos; se venden libros y libretas y otros objetos propios para escritorio.

También se encontrarán novelas, libros de foot-ball, rondays mallorquinas, diarios y recortes muy instructivos para niños.

Acudid y os convenceréis de los precios verdaderamente baratos. Calle José M. Quadrado, 40.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 54.—MAHON.

Pará encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

LOS TOS

QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza a sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tienen también ASMA ó SOFOCACION, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** que el mismo autor, que lo calma en el acto y permiten descansar al instante que se halla privado de dormir.—*Opusculos gratis.*

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:
En cuenta corriente á lá vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta á 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

